

PESI/1/26. Comisión de Selección que actuará en el procedimiento especial de selección para el nombramiento de personal estatutario temporal de carácter interino para la ejecución de programas de carácter temporal, para el desarrollo del programa de post-residencia López Albo en la Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.

El día 30 de junio de 2026, BOC Nº 124, se publicó la Resolución del Director Gerente del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla por la que se convoca el procedimiento especial de selección para el nombramiento de personal estatutario temporal de carácter interino para el desarrollo del Área I: Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.

En la base sexta de la citada resolución se regula la composición de la comisión de selección que actuará en el referido proceso, que queda constituida con los siguientes miembros:

Comisión de selección

- **Presidente:**

D. Félix Rubial Bernárdez. Director Gerente del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.

- **Jefe de Servicio Asistencial o responsable de área o unidad funcional del HUMV:**

D. Marcos López Hoyos. Jefe de Servicio de Inmunología del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.

- **Secretaria:**

D. Javier Vázquez Bourgon FEA de Psiquiatría del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.

Santander, a la fecha de la firma electrónica
EI DIRECTOR GERENTE
Félix Rubial Bernárdez

personal.humv@scsalud.es:

Avda. de Valdecilla, s/n
39008 Santander
Teléfono: 942 20 25 20

